

## RESUMEN DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE CENTRO EN SESIÓN ORDINARIA DE 05/12/2013

<b>Orden del día:</b>
-----------------------

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas correspondientes a la sesiones de 23/07/13 (ordinaria) y de 28/10/2013 (extraordinaria)
2. Informe del Sr. Decano
3. Aprobación, si procede, del Reglamento de honores y distinciones de la Facultad de Turismo
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de distinciones
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del Reglamento de la Subcomisión de Relaciones Internacionales y Movilidad de la Facultad de Turismo (art.5.D)
6. Modificación de los miembros del tribunal suplente de la plaza de Profesor Titular de Universidad para el área de conocimiento de Psicología Social, que fue informada favorablemente en la sesión extraordinaria de 28 de octubre de 2013
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

<b>Acuerdos adoptados:</b>
----------------------------

1. **Las actas anteriores quedan aprobadas por asentimiento.**
2. **Se somete a la valoración de los presentes la propuesta de reglamento de honores y distinciones de la facultad. El reglamento se aprueba por asentimiento de los presentes.**
3. **El decano propone justificadamente candidatos para las siguientes distinciones, que quedan aprobadas por asentimiento de los presentes:**
  - Antiguo alumno de honor
  - Mejor expediente académico de grado
  - Mejor expediente académico del máster: No se conoce aún a falta de calificaciones de TFM
  - Compromiso Universitario y Social: pendiente de propuestas de los alumnos
  - Inserción laboral en el ámbito turístico
  - Investigación en Turismo
  - Difusión de la actividad turística
  - Cooperación Institucional
  - Formación en Turismo
4. **La modificación del punto 5.d de la normativa de movilidad queda redactado de la siguiente manera:**
  - Donde establece "1 de diciembre" debe poner "1 de noviembre"
  - Donde establece "1 de mayo" debe poner "15 de marzo"
5. **Se aprueba por asentimiento de los presentes la ratificación de la Junta en el informe favorable en relación con la dotación de una plaza para el Área de Psicología Social.**